

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT

OBSERVATORIO DE TURISMO DE BOGOTÁ



**MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO Y CONCEPTOS
BÁSICOS ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE
ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012**

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	4
2. POBLACIÓN OBJETIVO	4
3. INSTRUCCIONES GENERALES DE DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	5
4. DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO	7
4.1. MÓDULO DE IDENTIFICACIÓN:.....	7
4.2. FORMULARIO O MÓDULO ANUAL	7
4.3. FORMULARIO O MÓDULO MENSUAL.....	12
5. METODO DE RECOLECCION MEDIANTE APLICACIÓN WEB.....	19
5.1 FUNCIONES PRINCIPALES DE LA APLICACIÓN.....	19
5.2 DILIGENCIAMIENTO DE LOS MODULOS O FORMULARIOS DE RECOLECCION.	25
6. CONCEPTOS BÁSICOS	35
ANEXOS.....	39



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo, comprometido con la construcción de estadísticas básicas de turismo de Bogotá, planea y desarrolla a través del Observatorio de Turismo de Bogotá la medición de la actividad turística de la ciudad a través del diseño e implementación de investigaciones específicas que brindan información estratégica para la toma de decisiones y direccionamiento de acciones por parte de los actores públicos y privados que intervienen de manera directa o indirecta en el turismo y desarrollo económico de la ciudad.

En cumplimiento de este objetivo, el Observatorio de Turismo de Bogotá diseñó dos investigaciones regulares para la medición de la actividad de alojamiento en la ciudad: "**Inventario de Establecimientos de Alojamiento en Bogotá**," y la "**Encuesta de Establecimientos en Bogotá**"; la primera indaga por todos los aspectos de infraestructura y características del servicio; la segunda monitorea el uso de la capacidad instalada, tasas de ocupación, empleo e ingresos netos operacionales.

El presente documento expone el esquema logístico de la "**Encuesta de establecimientos de alojamiento en Bogotá**" cuyo objetivo se enfoca hacia la medición y caracterización del uso de la capacidad instalada de la oferta de alojamiento por parte de una demanda específica. Este proyecto esta diseñado en dos etapas: la primera se surtió en el año 2010 en convenio con el DANE para el desarrollo del "Censo de Establecimientos de Alojamiento en Bogotá", y su segunda etapa se retoma en el año 2012 directamente por el Observatorio de Turismo de Bogotá de manera autónoma con la "**Encuesta de Establecimientos de Alojamiento en Bogotá**".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

Este proceso de medición permite el seguimiento y monitoreo continuo del sector de alojamiento en Bogotá y refuerza la construcción de estadísticas de turismo a través de la formalización de alianzas con todas las entidades, empresas y establecimientos que conforman la actividad, generando así un proceso participativo que articula los actores tanto públicos como privados, en función de la construcción y consolidación de un sistema único de información Turística que dé cuenta de su estado y evolución.

El objetivo del presente manual es brindar las herramientas al usuario o fuente objeto de investigación para el correcto diligenciamiento de la información y un fácil manejo de la plataforma informática diseñada para tal fin.

1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Producir información coyuntural sobre el comportamiento de los establecimientos de hospedaje y alojamiento (exceptuando las residencias, moteles, establecimientos que presten servicios de alojamiento por horas y viviendas con actividad turística) por medio de índices e indicadores específicos de porcentaje de ocupación, motivo de viaje, variación de las tarifas de habitación, pernoctación, nivel de ingresos, personal ocupado e indicadores de sostenibilidad, con el fin de contar con una herramienta clave para direccionar las acciones tendientes a mejorar la competitividad del turismo en Bogotá.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

Establecimientos que prestan el servicio de alojamiento en Bogotá excluyendo: viviendas con actividad turística, moteles y/o residencias y cualquier establecimiento de pago por horas o de actividad mixta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

3. INSTRUCCIONES GENERALES DE DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La investigación diseñó tres componentes de información los cuales hacen el diligenciamiento mucho mas fácil para el usuario:

- **Módulo de identificación:** Contiene la información de identificación del establecimiento la cual se encuentra pre-diligenciada. Este módulo se diligenciará solamente en caso de alguna modificación o actualización en los datos de identificación. Ver descripción y conceptualización de estos contenidos en el [numeral 4.1](#) del presente documento.
- **Formulario o módulo Anual:** Se diligenciará información sobre los ingresos netos operacionales del establecimiento e información sobre personal ocupado. Como su nombre lo indica esta información se diligenciará una sola vez y posterior a la finalización del año de referencia.

Nota: Dado que la investigación inicia su operación en el año 2012, se deberá iniciar el reporte de la información con el año 2011. Las definiciones de la información a diligenciar se exponen en el [numeral 4.2](#) del presente documento.

- **Formulario o módulo mensual:** Mide las características de alojamiento del establecimiento relacionadas con la capacidad instalada y su uso por una demanda específica. La definición de las variables de este módulo se presentan en el [numeral 4.3](#) del presente documento.
- Con el usuario y contraseña que le será suministrado por el IDT, deberá acceder a la plataforma informática en <http://www.bogotaturismo.gov.co/encuesta-de-establecimientos-de-alojamiento-2012> y diligenciar los tres módulos acorde al periodo de recolección. La



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

descripción detallada del uso de la aplicación se presenta en el [numeral 5](#) del presente documento.

- Cronograma de reporte de información. (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Cronograma de reporte información 2011 y 2012.

Periodo de Referencia	Plazo máximo de entrega de información
Modulo o Formulario Anual 2011	Octubre 30 de 2012
Modulo o Formulario Mensual Enero-Agosto 2012.	Octubre 30 de 2012
Modulo o Formulario Mensual Septiembre 2012.	Octubre 30 de 2012
Modulo o Formulario Mensual Octubre.	Noviembre 30 de 2012
Modulo o Formulario Mensual Noviembre.	Diciembre 30 de 2012
Modulo o Formulario Mensual Diciembre.	Enero 30 de 2013
Modulo o Formulario Anual 2012	Marzo 30 de 2013

NOTA: El detalle metodológico y estadístico de la Investigación puede verse en el documento metodológico que se encuentra publicado en <http://www.bogotaturismo.gov.co/encuesta-de-establecimientos-de-alojamiento-2012>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

4. DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO.

4.1. MÓDULO DE IDENTIFICACIÓN: La información consignada en este módulo esta pre-diligenciada, sin embargo se debe verificar y si hay algún cambio, efectúe las modificaciones necesarias, por medio de la opción “cambiar” y en observaciones indique el motivo del cambio, para finalizar y guardar los cambios pulsar la opción Actualizar, que se encuentra en la parte inferior de la aplicación [numeral 5.2](#)

Dentro de la información consignada, se encuentra NIT, dígito de verificación, RNT, Razón social, Nombre Comercial, dirección establecimiento, dirección para notificación, teléfono, fax, correo electrónico y nombre del representante legal.

Para el caso de los establecimientos certificados en la NTS – TS002, se habilitara la información de indicadores de sostenibilidad en el formulario correspondiente.

La descripción detallada del uso de la aplicación se presenta en el [numeral 5.2](#) del presente documento.

4.2. FORMULARIO O MÓDULO ANUAL

CAPÍTULO I. INGRESOS NETOS OPERACIONALES CAUSADOS EN EL AÑO.

En este capítulo se busca determinar la totalidad de los ingresos netos operacionales generados en las actividades de servicios de alojamiento causados durante el año. Registre, en pesos, el valor de los ingresos, según los servicios prestados. Excluya los impuestos indirectos (IVA facturado). En el caso de los establecimientos de alojamiento con restaurante y otros servicios, se debe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

informar por el alojamiento, alimentos y bebidas, convenciones y otros servicios menores que tienen causación con la prestación del servicio de alojamiento.

- **Alojamiento.** Escriba los ingresos obtenidos por el arrendamiento de habitaciones o apartamentos dependiendo del tipo de establecimiento a huéspedes mediante la aplicación de la tarifa, una vez realizados los descuentos.
- **Alimentos y bebidas.** Relacione los ingresos netos obtenidos (restando los descuentos y propinas) por la venta de alimentos y bebidas, servidos en restaurantes, cafeterías, heladerías, piscinas, room service, bares y otros similares.
Excluya la venta de sobrantes alimenticios y regístrelas en el renglón 4 (otros ingresos netos operacionales no solicitados antes).
- **Convenciones y Alquiler de salones.** Reporte los ingresos obtenidos por las convenciones, alquiler de los salones para eventos sociales, empresariales, familiares durante el año de referencia.
- **Otros ingresos netos operacionales no solicitados antes (especifique en observaciones).** Escriba el valor de los ingresos causados en el año por la prestación de otros servicios operacionales, no solicitados en los renglones anteriores, y que tengan causalidad con el servicio que ofrece el establecimiento, como: servicio de comunicaciones, lavandería, peluquería, servicios receptivos (valor recibido por la organización en la realización de city tours, servicios de guías turísticos y similares) la venta de botellas, envases, barriles y sobrantes alimenticios, seguros hoteleros, alquiler de equipos, Spa, gimnasio, tratamientos de belleza, etc. Especifique en observaciones la actividad que los genera con el respectivo valor.
- **Total ingresos netos operacionales.** Informe el valor total de los ingresos netos operacionales, resultado de sumar los renglones 1 a 4.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

CAPITULO II. PERSONAL OCUPADO PROMEDIO DURANTE EL AÑO. El capítulo II hace referencia al número promedio de personas ocupadas en el desarrollo de la actividad de alojamiento u hospedaje y actividades conexas (alimentos y bebidas, alquiler de salones, etc.), según el tipo de contratación. Tenga en cuenta las siguientes definiciones para un correcto diligenciamiento:

- **Propietarios, socios y familiares sin remuneración:** incluya las personas que trabajan en el establecimiento sin percibir por su actividad un salario determinado, por un tiempo no inferior a la tercera parte de la jornada normal - quince horas semanales-. No incluya socios o miembros de la junta directiva a quienes se les paga únicamente por asistencia a reuniones o derivan sus ingresos de las utilidades. Los socios de las cooperativas que trabajan en la empresa y reciben por sus labores una remuneración diferente a salario, se reportarán como personal permanente en - renglón 2.
- **Personal permanente o de planta, contratado a término indefinido:** promedio anual del personal de nómina o planta de la empresa con vínculo laboral a término indefinido. Incluya el personal ocupado fijo, que aparece en nómina empresarial aunque temporalmente se encuentra ausente, como trabajadores en licencias por enfermedad, maternidad, vacaciones remuneradas, huelga, etc.
- **Personal temporal contratado directamente por la empresa.** Corresponde al personal contratado por tiempo definido con una remuneración pactada. Incluye el personal contratado a destajo, por horas o fines de semana, para desempeñar labores de la actividad de alojamiento u hospedaje y conexas.
- **Temporales suministrados por otras empresas.** promedio de personal eventual, sin vínculo laboral ni contractual con la empresa, contratado a través



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

de otras compañías, empresas asociativas de trabajo y cooperativas, se excluye el personal asignado para actividades diferentes al de alojamiento (como comercio o industria); personal de aseo o vigilancia contratado a través de empresas especializadas en estos servicios, personal que causa honorarios, servicios técnicos ocasionales o transitorios, el personal que realiza trabajos a través de outsourcing, solo se incluye el personal que desempeña labores relacionadas con la actividad de alojamiento u hospedaje y conexas, por tiempo definido y por una remuneración pactada.

- **Aprendices (Ley 789 de diciembre de 2002):** promedio de aprendices contratado por el establecimiento tanto en etapa lectiva como práctica. En esta categoría se encuentran estudiantes del SENA, universidades y otras instituciones educativas y de formación superior, técnica o tecnológica.
- **Número de personas (Personal promedio anual).** Calcule y diligencie el número promedio del personal ocupado para cada una de las categorías de contratación así:

$$\text{Promedio de personas ocupadas en el año} = \frac{\text{Personas ocupadas} * \# \text{ días trabajados en el año}}{\# \text{ de días que operó el establecimiento en el año}}$$

La jornada laboral diaria es de 8 horas excepto para propietarios, socios y familiares, cuya jornada laboral se considera normal desde 15 horas semanales y para el personal pasante y/o aprendiz, de acuerdo con la ley, hasta 40 horas semanales.

Para efectos del cálculo del promedio de aprendices sume el número de días de cada contrato de aprendizaje vigente en el año y realice el promedio. Informe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

únicamente la parte entera de la operación. Aproxime sólo cuando la parte decimal sea superior a 0,5.

Ejemplo: Un establecimiento (hotel, hostal o aparta hotel) contrató directamente en el año: 5 personas durante 9 días, 4 personas 15 días, 3 durante 3 meses y 2 personas todo el año; entonces, el cálculo del número de personas promedio del año será:

Número de personas	Días contratados	Número de personas x días contratados
5	9	45
4	15	60
3	90	270
2	360	720
TOTALES		1095

$$\text{Promedio del personal temporal directo contratado en el año} = \frac{1095}{360} = 3,04 = 3 \text{ personas}$$

Tome únicamente la parte entera (sin decimales) de la operación, aproxime la parte decimal al entero más próximo.

CAPITULO III. Indicadores de Sostenibilidad basados en los requisitos de la NTS-TS 002 (Establecimientos de alojamiento y hospedaje, requisitos de sostenibilidad): Para este módulo, los indicadores están distribuidos en dos macro variables, ambientales y socioculturales, las cuales se definen como una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

serie de medidas en el tiempo de los principales requisitos de sostenibilidad que exige la NTS-TS 002.

- **Metro cúbico (m³) de productos químicos utilizados en la limpieza, durante el año:** Especifique las cantidades anuales de productos químicos expresadas en m³ utilizadas en la limpieza.
- **Número de programas que establecen criterios ambientales para las compras, durante el año:** Relacione la cantidad de programas que establecen condiciones de compra o contratación de bienes y servicios que generen algún beneficio ambiental. Ejemplo: Adquisición para el establecimiento de aparatos eléctricos que requieren menor consumo de energía para funcionar.
- **Número de empleados sensibilizados frente a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), durante el año:** Relacione la cantidad de actividades de sensibilización al personal tanto temporal como de planta, frente a las acciones para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), y violencia sexual originada por turistas nacionales o extranjeros que se presenta como problemática en la actividad turística.

La descripción detallada del uso de la aplicación se presenta en el [numeral 5.2](#) del presente documento.

4.3. FORMULARIO O MÓDULO MENSUAL.

CAPITULO I. CARACTERÍSTICAS DEL ALOJAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS. El objetivo es conocer las características específicas del servicio prestado de alojamiento u hospedaje a los huéspedes, el motivo de viaje y las tarifas de acomodación según tipo de establecimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

- **Habitaciones disponibles para ser ocupadas en el mes.** Relacione el número mensual de habitaciones disponibles para ser utilizadas por los huéspedes; Potencialmente, es factible que cada habitación esté disponible para ser ocupada todos los días del mes, por lo tanto, una habitación tiene por sí sola una disponibilidad de ocupación de 30 veces al mes.
- **Apartamentos disponibles para ser ocupados en el mes.** Relacione el número mensual de apartamentos disponibles para ser utilizados por los huéspedes. Potencialmente, es factible que cada apartamento esté disponible para ser ocupado todos los días del mes, por lo tanto, un apartamento tiene por sí solo una disponibilidad de ocupación de 30 veces al mes.
- **Habitaciones ocupadas (vendidas) en el mes.** Hace referencia al número de habitaciones ocupadas durante el mes. Escriba este total de acuerdo con los registros de huéspedes, sumando día a día el número de veces que cada habitación ha estado cedida (vendida) a un huésped.

Ejemplo: si un hotel tiene físicamente 150 habitaciones, de las cuales 100 permanecen ocupadas todo el mes, el número de habitaciones vendidas será de 3.000 (100 habitaciones vendidas x 30 días). Tenga en cuenta que el número de habitaciones ocupadas al mes siempre será menor o igual al número de habitaciones disponibles.

- **Apartamentos ocupados (vendidos) en el mes.** Hace referencia al número de apartamentos ocupados durante el mes. Escriba este total de acuerdo con los registros de huéspedes, sumando día a día el número de veces que cada apartamento ha estado cedido (vendido) a un huésped. Tenga en cuenta que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

el número de apartamentos ocupados al mes siempre será menor o igual al número de apartamentos disponibles.

- **Camas disponibles en el mes.** Se refiere a la cantidad de camas que tiene el establecimiento y su capacidad mensual para ser utilizadas por los huéspedes. Al igual que ocurre con las habitaciones, es posible que cada cama pueda ser usada 30 veces al mes; por lo tanto, si existen 300 camas, su disponibilidad de ocupación mensual será de 9.000 (300 camas x 30 días). Se recomienda que las camas dobles se cuenten como dos y las adicionales, solicitadas por el cliente, no se tienen en cuenta. El número de camas disponibles siempre será mayor o igual al número de habitaciones disponibles.
- **Camas vendidas en el mes.** Hace referencia al número de camas ocupadas durante el mes. Coloque este total de acuerdo con sus registros de huéspedes, sumando día a día el número de veces que cada cama ha estado cedida (vendida) a un cliente.

Ejemplo: si un hotel tiene físicamente 300 camas, de las cuales 260 permanecen ocupadas todo el mes, el número de camas vendidas será de 7.800 (260 camas x 30 días). El número de camas vendidas al mes siempre será menor o igual al número de camas disponibles y a su vez debe ser siempre mayor o igual al número de habitaciones ocupadas al mes.

- **Huéspedes residentes en Colombia en el mes:** De acuerdo con el registro de huéspedes, según la procedencia de las personas, calcule el número total de residentes en Colombia (de cualquier zona del país) que se hospedaron durante el mes. Para tal efecto, registre el número de veces que aparece en la ficha de información para un residente. Ver definición de residentes en [conceptos básicos](#).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

- **Huéspedes no residentes en Colombia en el mes:** De acuerdo con el registro de huéspedes, señale el número total de no residentes en Colombia que se hospedaron durante el mes. Ver definición de no residentes en [conceptos básicos](#).

NOTA: La suma de huéspedes residentes más huéspedes no residentes no debe ser superior a las camas vendidas.

Tarifa de Acomodación

- **Tarifa de habitación (tarifa promedio en pesos).**

Indique el valor de la tarifa establecida para el alojamiento, según tipo de acomodación (sencilla, doble, triple, múltiple, tipo suite, cabaña, apartamento y otro tipo de acomodación). Para el caso de los hostales únicamente se acepta la tarifa por persona. Cuando exista más de una tarifa por habitación debido a sus características se calcula el promedio.

Ejemplo: Si en algún establecimiento existen varios tipos de Tipos de suite, como suite junior, matrimonial y otro tipo de suite, se debe realizar la sumatoria del valor de la tarifa por noche, y se saca el promedio del total de acomodación.

Tipo de Acomodación	Tarifa (pesos)
Suite junior	90.000
Suite Matrimonial	120.000
Otro Suite	210.000
Total	420.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Total tarifas suite}}{\# \text{ de tarifas suite sumadas}} = \frac{420.000}{3} = 140.000$$

Tarifa promedio de las suite = \$140.000

- **Huéspedes que pernocharon por noche: (Porcentaje %).** Determine, de acuerdo con los registros de alojamiento, el porcentaje de huéspedes que se hospedaron en el establecimiento por 1, 2, 3, 4 a 30 noches y el porcentaje de huéspedes permanentes.
- **Motivo de viaje de los huéspedes.** De acuerdo a la tarjeta de registro hotelero, especifique el porcentaje de cada uno de los motivos de viaje de los huéspedes expuestos en los numerales 11.1 a 11.7 (negocios, ocio, recreo, vacaciones, convenciones, salud, inconvenientes de transporte “-Americos- o trámites, visita a familiares y otros) con respecto al total de huéspedes de la respectiva columna; la suma de los porcentajes en motivos debe ser igual al 100%. Si es un motivo diferente a los que se especifican, aclare en observaciones.

Ejemplo: El establecimiento recibió 250 huéspedes residentes en Colombia y 300 huéspedes no residentes en Colombia. De los residentes, 120 estuvieron por recreación, 80 por convenciones, eventos y ferias; 40 vinieron a salud y servicios médicos, y 10 fue por visita a familiares. De los no residentes, 200 se hospedaron por negocios, 50 por ocio, 35 estuvieron por convenciones y 14 fueron “-Americos-. Al tomar éstos motivos como porcentaje del total de huéspedes residentes y no residentes se consigna en la tabla como aparece a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

Huéspedes residentes en Colombia: 250

Motivación de Viaje	Cantidad/Total	Promedio %
Negocios	0	0
Ocio	(120/250)×100	48%
Convenciones	(80/250)×100	32%
Salud	(40/250)×100	16%
Inconvenientes (Amercos)	0	0
Vistitas a familiares	(10/250)×100	4%
Otros(Especifique)	0	0
Total	100	100%

Huéspedes No residentes en Colombia: 300

Motivación de Viaje	Cantidad/Total	Promedio %
Negocios	(200/300) ×100	67%
Ocio	(50/300) ×100	16%
Convenciones	(35/300) ×100	12%
Salud	0	0
Inconvenientes (Amercos)	(15/300)×100	5%
Vistitas a familiares	(10/250)×100	0
Otros(Especifique)	0	0
Total	100	100%

Motivo de viaje de los huéspedes		
	Residentes %	No Residentes %
11.1 Negocios	0	67
11.2 ocio	48	16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

11.3 Convenciones	32	12
11.4 Salud	16	0
11.5 Inconvenientes (Amercos)	0	5
11.6 Visita a familiares	4	0
11.7 Otros (especifique)	0	0
11.8 Total (suma renglones 11.1 a 11.7)	100%	100%

CAPITULO II. Indicadores de Sostenibilidad basados en los requisitos de la NTS-TS 002 (Establecimientos de alojamiento y hospedaje, requisitos de sostenibilidad): Para este modulo, los indicadores están distribuidos en dos macro variables, ambientales y socioculturales, las cuales se definen como una serie de medidas en el tiempo de los principales requisitos de sostenibilidad que exige la NTS-TS 002.

- **Kilogramos (kg) de residuos reciclables generados durante el mes:** Especifique la cantidad mensual de residuos generados en el mes, expresada en kilogramos.
- **Metro cúbico (m³) de residuos orgánicos generados durante el mes:** Especifique la cantidad mensual de residuos orgánicos (aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica) expresada en metros cúbicos, generados en el mes. Se deben pesar los residuos orgánicos generados diariamente, y se multiplica por 30, y se divide en 100, para sacar los residuos orgánicos .
- **Consumo de m³ de agua por huésped, personas en eventos y comensales, durante el mes:** Especifique el consumo de m³ de agua por huésped, incluyendo a los comensales y personas que participan en eventos y convenciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

- **Consumo de kW/h por huésped, personas en eventos y comensales, durante el mes:** Especifique el consumo eléctrico expresado en kilovatio-hora por total huéspedes, más personas que asisten a los eventos y comensales, durante el mes.
- **Consumo de kW/h por huésped, personas en eventos y comensales, durante el mes:** Especifique el consumo eléctrico expresado en kilovatio-hora por total huéspedes, más personas que asisten a los eventos y comensales, durante el mes.
- **Resmas de papel consumidas durante el mes:** Cantidad de resmas de papel consumidas en el mes.

La descripción detallada del uso de la aplicación se presenta en el [numeral 5.2](#) del presente documento.

5. METODO DE RECOLECCION MEDIANTE APLICACIÓN WEB

5.1 FUNCIONES PRINCIPALES DE LA APLICACIÓN

Esta aplicación fue creada y diseñada por El Observatorio de Turismo de Bogotá, para la Recolección de la Información de la Encuesta de Establecimientos de Alojamiento de Bogotá 2012, que facilitara a la fuente el diligenciamiento de los módulos o Formularios de Recolección, la aplicación cuenta con un sistema de seguridad de los documentos o la información suministrada por cada unidad de negocio, para ellos les será asignada una cuenta con un usuario y contraseña la cual es proporcionada por el Instituto Distrital de Turismo a través del Observatorio de Turismo por medio de una carta de presentación, la fuente puede ingresar,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

modificar, ver o actualizar la información de manera constante o cuando allí lo amerite.

INGRESO A LA APLICACIÓN

Lea cuidadosa y completamente este capítulo antes de iniciar el diligenciamiento; en él encontrará la correspondiente explicación sobre la información que debe registrar y sobre el manejo de la aplicación. En caso de dudas o inquietudes solicite las aclaraciones por medio del equipo de investigaciones del Observatorio Turístico de Bogotá a través de la línea telefónica 2170711 ext 111, o a los correos carol.urrego@bogotaturismo.gov.co; Carol Andrea Urrego Mancilla y lizbeth.garcia@bogotaturismo.gov.co, Lizbeth García Martínez.

Tenga en cuenta las siguientes Recomendaciones:

- El aplicativo puede ser utilizado en cualquier navegador, pero para ver todas las funciones y un mejor funcionamiento se sugiere utilizar navegador web google chrome, para garantizar el correcto funcionamiento del mismo.

Si no cuenta con él lo puede descargar de este enlace:



- Antes de ingresar datos en el aplicativo, verifique que cuenta con la información solicitada y tenga a la mano los registros para la consolidación de la información.
- Se puede iniciar el diligenciamiento de los Módulos de Recolección en cualquier momento, ya que el aplicativo almacena la información que se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

vaya registrando en los diferentes Módulos de captura. La información registrada podrá ser posteriormente modificada o actualizada.

- Recuerde que los datos deben ser diligenciados en números, sin espacios, ni comas ni puntos.
- Tenga en cuenta que el aplicativo no realiza sumatorias totales en cada módulo de recolección, debe verificar que los totales correspondan a la información solicitada.
- Antes de dar la opción del aplicativo “Guardar y siguiente”, verifique que los datos al ingresar sean los correspondientes a cada Módulo de Recolección. Es importante que antes de efectuar el cierre del Registro revise cuidadosamente la información.

El ingreso a la aplicación se realiza a través de la dirección <http://www.bogotaturismo.gov.co/encuesta-de-establecimientos-de-alojamiento-2012>, allí encontrara la descripción de la investigación y al final encontrara el enlace de la *Aplicación Encuesta de Establecimientos de Alojamiento 2012*.

Esta acción mostrará una pantalla de validación para el acceso en donde debe ingresar su nombre de usuario y contraseña los cuales ya han sido asignados por el Instituto por medio de la carta de presentación, recuerde que debe diligenciar el usuario y contraseña tal y como es suministrada por el instituto luego al realizar el cambio de contraseña es indiferente si es en mayúscula o minúscula, si su usuario y contraseña son correctos, se muestra el menú principal de la aplicación y la Bandeja de entrada. **Ver imagen 1.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

Inicio de sesión

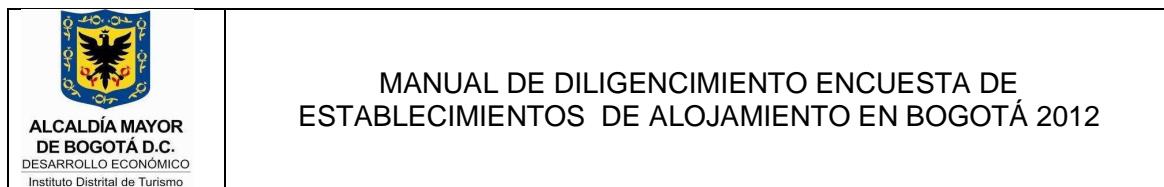
Usuario

Contraseña

(Imagen 1)

MENÚ PRINCIPAL

1. **Inicio:** Encontrará el cuadro de módulos de recolección por periodo de referencia, desde el mes de Enero 2012 a la fecha, y el periodo anual 2011. Para diligenciar los módulos de recolección debe hacer click en la Acción “Completar” ([Ver imagen 2](#)). Teniendo en cuenta los plazos para el diligenciamiento de la información (Para el modulo Anual 2011, el plazo de diligenciamiento de la información es al 30 de Octubre de 2012, Los Módulos correspondientes a los meses de Enero a Agosto 2012 el plazo es hasta el 30 de Octubre del año en curso, y los meses restantes se recolectara la información el mes siguiente al periodo de referencia.



MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

11 encuestas encontradas. Pag 1 de 1.

[navigation icons]

Modulo	Periodo de referencia	Porcentaje de diligenciamiento	Acción
Anual	2011	0%	Completar
Mensual	Enero 2012	0%	Completar
Mensual	Febrero 2012	0%	Completar
Mensual	Marzo 2012	0%	Completar
Mensual	Abril 2012	0%	Completar
Mensual	Mayo 2012	0%	Completar
Mensual	Junio 2012	0%	Completar
Identificación		100%	Completar
Mensual	Julio 2012	0%	Completar
Mensual	Agosto 2012	0%	Completar
Mensual	Septiembre 2012	0%	Completar

Diseñado y desarrollado por la **Fundación Correlibre** y el **Instituto Distrital de Turismo**
Instituto Distrital de Turismo: Calle 70 No. 7-40 | Tel (571) 2170711
Página Web: <http://www.bogotaturismo.gov.co>

(Imagen 2)

- Descargas:** Aquí encontrara los Manuales en PDF de diligenciamiento y conceptos básicos y Formulario en formato Excel, donde podrá descargarlos como apoyo para el correcto diligenciamiento de la información (**Ver imagen 3**).



(Imagen 3)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

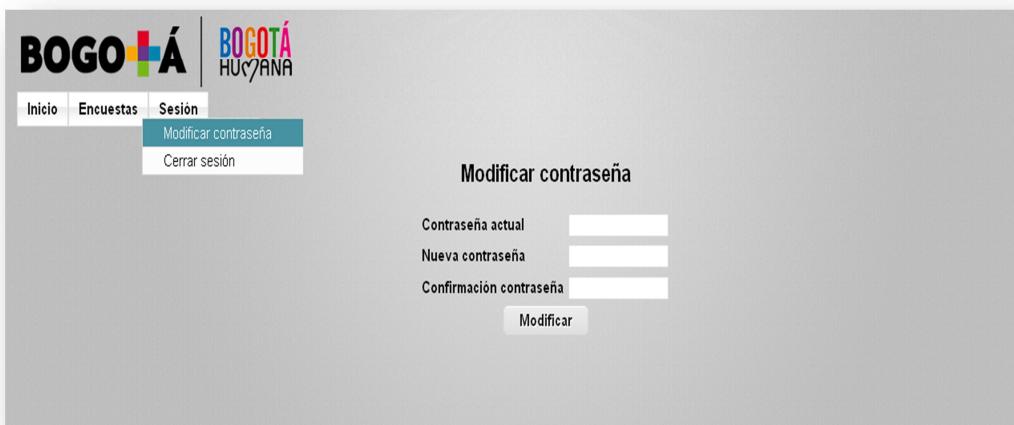
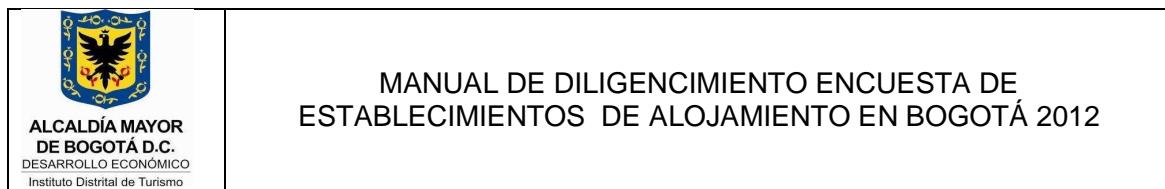
En los paz y salvos encontrara la información de las encuestas que ya se encuentran diligenciadas, finalizadas y las que están pendientes, cuando se realiza la recolección total de la información en cada uno de los módulos aparecerá un paz y salvo, (**Ver imagen 4**) que da constancia de que esta culminado el proceso de recolección, recuerde que se deben diligenciar todos los espacios de información y dar guardar y siguiente de no ser así el aplicativo no dejara avanzar ni grabar la información.

The screenshot shows a digital certificate titled 'Paz y salvo' (Peace and Safe) issued by the 'Instituto Distrital de Turismo'. It includes the following details:

- ENCUESTA ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ**
- El Instituto Distrital de Turismo**
- Certifica que:**
- El establecimiento**: Hotel Prueba 1
- Nombre comercial**: el sol
- Dirección**: Kr 18 No 86a - 36
- Periodo de Referencia**: Enero 2012
- Identificado con el numero de usuario**: prueba.hotel1
- Número de Identificación**: 52483738
- Reportó la información de la encuesta mensual de establecimientos de alojamiento, correspondiente al periodo en referencia, cumpliendo de forma completa y precisa con el requerimiento de información.**
- De ser necesario un funcionario del Instituto, se comunicará con ustedes para confirmar la información suministrada en este formulario o solicitar unaclarificación.**
- Clave de verificación**: o0xzBa9bGyzqlP8VkWlqzwJAL89PTzhACrNsQhsR/oE=
- Fecha de diligenciamiento**: 16/07/2012
- Imprimir**
- Ver el listado de Paz y salvos**
- Inicio**

(Imagen 4)

- Sesión:** Para la seguridad de la información suministrada por la fuente, podrá realizar el cambio de contraseña (**Ver imagen 5**), luego de haber ingresado al aplicativo con la contraseña asignada por el Instituto Distrital de Turismo. Y desde allí podrá salir de la aplicación en la opción cerrar sesión.



(Imagen 5)

5.2 DILIGENCIAMIENTO DE LOS MODULOS O FORMULARIOS DE RECOLECCION.

La Encuesta de Establecimientos de Alojamiento 2012 esta compuesta por tres Modulos o Formularios de recolección de datos:

- Modulo o Formulario de Identificación
- Modulo o Formulario Anual.
- Modulo o Formulario Mensual

Para diligenciar la encuesta mensual o anual se debe ingresar por el registro según el año o mes de referencia, hacer clic en el enlace “completar”, una vez se ingresa aparecerá los capítulos correspondientes a cada encuesta, se debe tener en cuenta diligenciar todos los campos obligatorios y dar siempre la opción guardar y siguiente, En caso de no ingresar todos los datos no se guardara ni avanzara en la consolidación de la información. Esto se aplicara tanto en Modulo de identificación, encuesta mensual y/o anual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

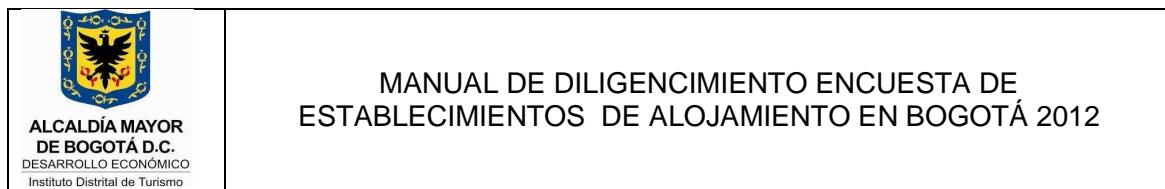
MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

Módulo o Formulario de identificación

El modulo de Recolección del capítulo de Identificación esta pre-diligenciado, se puede realizar la verificación o actualización de la información de identificación del establecimiento, hacer clic en el enlace “ver” allí podrá editar, Actualizar o ingresar los datos del establecimiento. Si el establecimiento está registrado en Cámara de Comercio, escriba el nombre o razón social tal como aparece en el registro de la cámara y todos los datos requeridos para la identificación.

- Número de Identificación.
- Código de la Actividad.
- Registro Nacional de Turismo.
- Datos del Establecimiento

Número de Identificación: La información viene pre-diligenciada, en caso de algún cambio o novedad indicar en Observaciones y hacer clic en el botón Actualizar, (**Ver imagen 6**)



Inicio | Descargas | Sesión

Encuesta de Establecimientos de Alojamiento

Encuesta actual | Identificación

Número de identificación

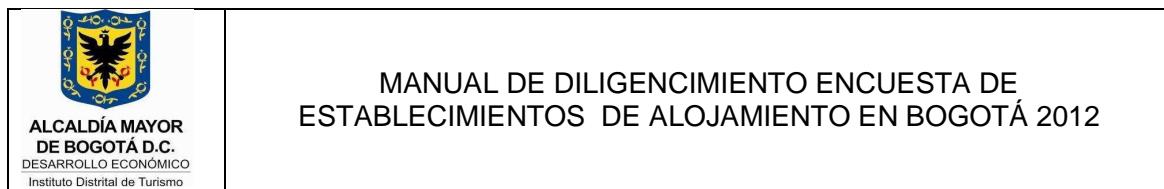
¿Desea realizar algún cambio en el numero de identificación? Explique en Observaciones.

Número de Identificación o NIT	52483738
DV	8776

Observaciones

(Imagen 6)

Datos del Establecimiento: Aquí encuentra los datos generales del establecimiento, si necesita editar la información pre-diligenciada, puede indicar el motivo en observaciones y dar actualizar los datos (**Ver imagen 7**), Si tiene cambios de la información escriba la dirección completa donde funciona la administración, gerencia general del establecimiento; en muchos casos esta dirección podrá ser diferente a la del establecimiento escriba el (los) número(s) telefónico(s) y de fax de la empresa, con su número de extensión, si lo tiene.



The screenshot shows a web-based survey interface. At the top, there is a header with the BOGO+Á logo and navigation links for 'Inicio', 'Descargas', and 'Sesión'. The main title is 'Encuesta de Establecimientos de Alojamiento'. Below this, a sub-section title is 'Encuesta actual Identificación'. The first section is 'CAPÍTULO I. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO'. A table contains the following data:

Razón social	hoteles el sol
Nombre comercial	el sol
Dirección del establecimiento	Kr 18 No 86a - 36
Dirección de notificación	Kr 18 No 86a - 36
Teléfono	2345789
FAX	8765432
Correo electrónico	xxxxxxxx@xxxxxxxx
Nombre del Representante Legal	xxxxxxxx
Número de Cédula del Representante Legal	xxxxxxxx

Observaciones: Si realizó algún cambio indíquelo en el siguiente recuadro.

(Imagen 7)

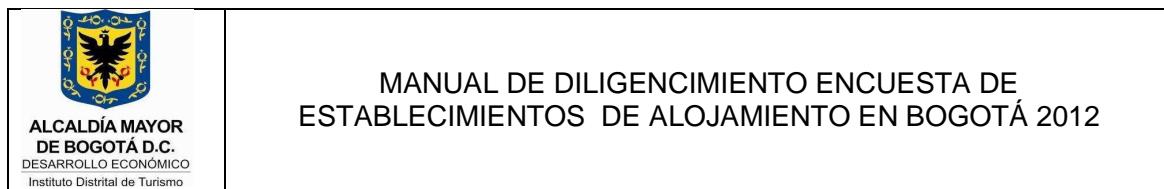
Modulo o Formulario de Recolección

Esta compuesta por tres capítulos de Recolección:

Capítulo 1 Ingresos Netos Operacionales:

Se debe ingresar la información discriminada por Alojamiento, Alimentos y bebidas, Convenciones, Alquiler de Salones y otros Ingresos Operacionales causados en el año, recuerde diligenciar los ingresos netos en número, sin comas o espacios, y al final realizar la suma Total de los Ingresos (**Imagen 8**).

Nota: Dado que la investigación inicia su operación en el año 2012, se deberá iniciar el reporte de la información con el año 2011, plazo máximo de diligenciamiento 30 de Octubre 2012.



	Ingresos (Valor en pesos)
1. Alojamiento	100000
2. Alimentos y bebidas	20000
3. Convenciones y alquiler de salones	0
4. Otros (especifique en observaciones)	0
5. Ingresos Operacionales totales	120000

Observaciones (Registre las aclaraciones que considere necesarias a la información suministrada)

(Imagen 8)

Capítulo 2 Personal Ocupado:

Hace referencia al personal ocupado promedio durante el año, allí se debe ingresar la información o datos discriminado por Tipo de contratación, Género y Número de Personal ocupado, al final aparece el cuadro de Observaciones donde podrá diligenciar los cambios o novedades según el tipo de Contratación al cual este vinculado el personal, **(Imagen 9)**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

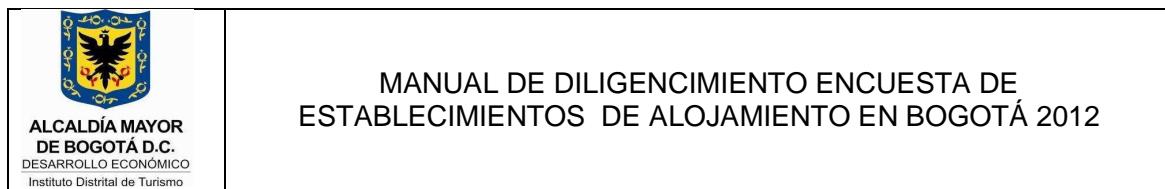
MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

Periodo de referencia 2011				
CAPÍTULO II. PERSONAL OCUPADO PROMEDIO DEL AÑO				
Indique el total de empleados del establecimiento para el año de acuerdo al tipo de contratación y por género.				
Tipo de contratación	HOMBRES	MUJERES	Número de personas (promedio anual)	Observaciones
1. Propietarios, socios y familiares sin remuneración fija	0	0	0	x
2. Personal permanente (contrato a término indefinido)	13	19	32	y
3. Personal temporal contratado directamente por la empresa	34	56	86	z
4. Personal temporal suministrados por otras empresas	0	0	0	a
5. Personal aprendiz o estudiante por convenio (universitarios, tecnólogos o técnicos)	1	0	1	b
6. Total (sume renglones 1 a 5)	48	75	119	c

(Imagen 9)

Capítulo 3 Indicadores de Sostenibilidad basados en los requisitos de la NTS-TS 002:

El cual tiene como objetivo especificar los indicadores de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para los establecimientos de Alojamiento (**Ver imagen 10**). Este Capítulo solo es diligenciado por aquellos establecimientos que están certificados con la Norma NTS-TS002



The screenshot shows a web-based survey system. At the top left is the BOGO+Á logo with 'BOGOTÁ HUMANA' underneath. Below the logo are three buttons: 'Inicio', 'Descargas', and 'Sesión'. To the right of these buttons is the title 'Encuesta de Establecimientos de Alojamiento'. Underneath the title are two lines of text: 'Encuesta actual Anual' and 'Periodo de referencia 2011'. Below this section is a bold heading 'CAPITULO III. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD'. A table follows, containing three numbered items with corresponding input fields:

1. Metro cúbico (m ³) de productos químicos utilizados en la limpieza, durante el año.	<input type="text"/>
2. Número de programas que establecen criterios ambientales para las compras, durante el año.	<input type="text"/>
3. Número de empleados sensibilizados frente a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), durante el año.	<input type="text"/>

(Imagen 10)

Modulo o Formulario de Recolección Mensual

Esta compuesta por dos capítulos de Recolección:

Capítulo 1 Características de Alojamiento de los Establecimientos:

Se recolecta la información según las características de los establecimientos, como habitaciones disponibles para ser ocupadas en el mes, apartamentos disponibles, dependiendo del tipo de establecimientos, huéspedes residentes y no residentes en Colombia, la tarifa de Acomodación; motivación de viaje de los huéspedes si se hospedan por negocios, trabajo, recreación, salud u otras motivaciones de viaje, y la pernoctación o número de días que permanece el huésped hospedado (**Ver imágenes 11-14**).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO

Concepto	Cantidad (en número)	Observaciones
1. Habitaciones disponibles para ser ocupadas en el mes	32	
2. Apartamentos disponibles para ser ocupados en el mes		
3. Habitaciones ocupadas (vendidas) en el mes	20	
4. Apartamentos ocupados (vendidos) en el mes		
5. Camas disponibles en el mes	32	
6. Camas vendidas en el mes	20	
7. Huéspedes residentes en Colombia en el mes	30	
8. Huéspedes no residentes en Colombia en el mes	2	

Observaciones (Registre las aclaraciones que considere necesarias a la información suministrada)

(Imagen 11)

Tarifa Acomodación

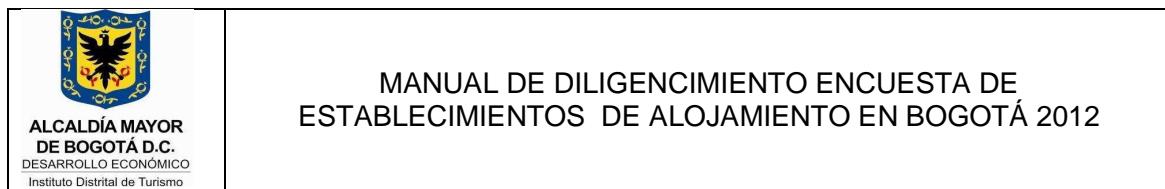
Encuesta actual Mensual
Periodo de referencia Enero 2012

9. Tarifa de acomodación (diligencie de acuerdo a las siguientes especificaciones)

Tipo de acomodación	Tarifas promedio en pesos
9.1. Sencilla	45000
9.2. Doble	90000
9.3. Triple	120000
9.4. Múltiple	220000
9.5. Suite	240000
9.6. Cabañas	
9.7. Apartamento	
9.8. Otro tipo de acomodación	
9.9. Tarifa por persona (Únicamente hostales)	

Observaciones (Registre las aclaraciones, sugerencias e inquietudes que considere necesarias a la información suministrada)

(Imagen 12)



Huéspedes que Pernoctaron.

BOGO+Á | BOGOTÁ HUMANA

Encuesta de Establecimientos de Alojamiento

Encuesta actual Mensual
Periodo de referencia Enero 2012

10. Huéspedes que pernoctaron por:

	Porcentaje %
10.1 Una noche	10
10.2 Dos noches	25
10.3 Tres noches	65
10.4 De cuatro a 30 noches	
10.5 Mas de 31 noches y hasta 365 noches	

Observaciones (Registre las aclaraciones, sugerencias e inquietudes que considere necesarias a la información suministrada)

(Imagen 13)

Motivo de Viaje de los Huéspedes.

BOGO+Á | BOGOTÁ HUMANA

Encuesta de Establecimientos de Alojamiento

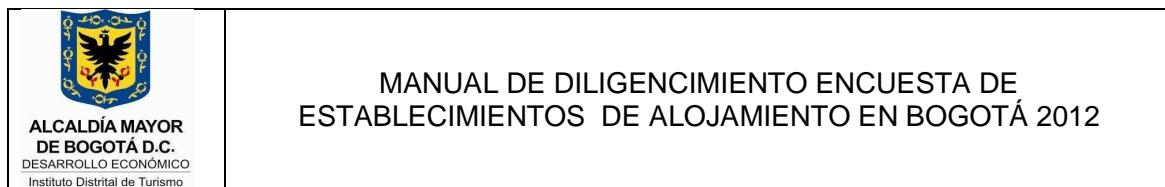
Encuesta actual Mensual
Periodo de referencia Enero 2012

11. Motivo de viaje de los huéspedes

	% Residentes	% No residentes
11.1 Negocios/Trabajo	80	10
11.2 Ocio/recreación/vacaciones	10	90
11.3 Convenciones/eventos/ferias/congresos		
11.4 Salud/Servicios Médicos		
11.5 Inconvenientes de transporte (Américos) o Trámites		
11.6 Visita a familiares o amigos	10	
11.7 Otros (especifique en Observaciones)		

Observaciones (Registre las aclaraciones, sugerencias e inquietudes que considere necesarias a la información suministrada)

(Imagen 14)



Capítulo 2 Indicadores de Sostenibilidad basados en los requisitos de la NTS-TS002:

Hace referencia a los índices de sostenibilidad, este capítulo solo debe ser diligenciado por aquellos establecimientos que estén certificados con la Norma que ejercen prácticas sostenibles, se deben ingresar los indicadores de Kg de residuos reciclables generados por el mes, el metro cúbico de residuos generados por el mes, consumo de agua por huésped, y resmas de papel consumidas en el mes, recuerde llenar los espacios en números sin puntos, ni comas.

The screenshot shows a web-based survey system. At the top, there is a header with the BOGO+Á logo and the text "BOGOTÁ HUÉSPED". Below the header, there are navigation links for "Inicio", "Descargas", and "Sesión". The main title of the page is "Encuesta de Establecimientos de Alojamiento". Underneath, it specifies "Encuesta actual" (Mensual) and "Periodo de referencia" (Enero 2012). The section title "CAPITULO II. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD" is centered above a table. The table contains five rows, each with a question and a corresponding input field. The questions and their values are:

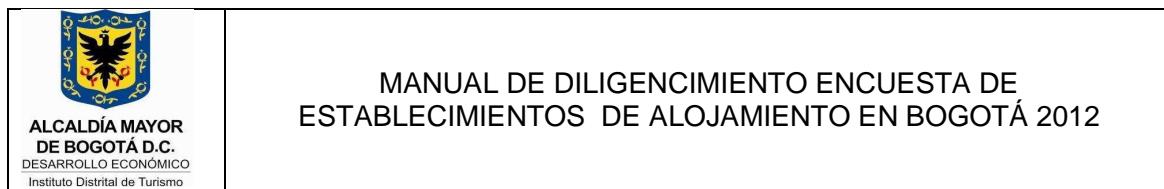
1. Kilogramos (kg) de residuos reciclables generados por mes	15
2. Metro cúbico (m³) de residuos orgánicos generados por mes	10
3. Consumo de m³ de agua por huésped, personas en eventos y comensales, durante el mes	5
4. Consumo de kWh por huésped, personas en eventos y comensales, durante el mes	15
5. Resmas de papel consumidas en el mes	5

At the bottom of the form, there are three buttons: "< Guardar y Anterior", "Guardar", and "Guardar y Siguiente >".

(Imagen 15)

Datos del Responsable del Diligenciamiento

En esta sección se registran los datos de la persona encargada del diligenciamiento de la información, es decir aquella persona que puede atender cualquier observación o duda sobre la información reportada.



Aparecerá el siguiente formulario de captura:

The screenshot shows a web-based survey interface. At the top left is the BOGO+Á logo and the text 'BOGOTÁ HUMANA'. Below the logo are three buttons: 'Inicio', 'Descargas', and 'Sesión'. To the right of these buttons is the title 'Encuesta de Establecimientos de Alojamiento'. Underneath the title, there are two rows of text: 'Encuesta actual' followed by 'Mensual' and 'Periodo de referencia' followed by 'Enero 2012'. Below this, a section titled 'Persona que diligenció el formulario' contains a table with four rows of data. The table has two columns: 'Nombre' (Name) and 'Cargo' (Position). The data entries are: Name - Ingrid Leon, Position - Administradora. There are also fields for 'Teléfono' (Phone) and 'Correo electrónico' (Email), both of which are filled with '3000000' and 'ingridleon@hotmail.com' respectively. At the bottom of the form, there is a small note in parentheses: 'Observaciones (Registre las aclaraciones, sugerencias e inquietudes que considere necesarias a la información suministrada)'.

(Imagen 16)

6. CONCEPTOS BÁSICOS

AMERCOS: Viajeros que deben pernoctar por motivos ajenos a su voluntad, generalmente por problemas de transporte como cambio de hora de vuelo y cancelación del vuelo, entre otros, etc.

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE: Corresponde al suministro, a cambio de una retribución, de alojamiento u hospedaje no permanente en habitaciones, apartamentos o en instalaciones para acampar, tanto para el público en general como exclusivamente, para afiliados de una determinada organización, así como restaurante, bar y demás servicios que se prestan en combinación con los del alojamiento (CIIU). “Se entiende por establecimiento hotelero, de hospedaje o alojamiento, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente, inferior a 30 días, con o sin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

alimentación y servicios básicos y/o complementarios o accesorios de alojamiento, mediante contrato de hospedaje" (Artículo 78: Ley 300 del 26 de julio de 1996).

ALQUILER DE SALONES: Hace referencia a los ingresos generados por el alquiler de salones para seminarios, convenciones, recepciones y demás eventos relacionados con la actividad.

ALBERGUE-REFUGIO-HOSTAL: Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento preferiblemente en habitaciones semi privadas o comunes, al igual que sus baños, y que puede disponer además, de un recinto común equipado adecuadamente para que los huéspedes se preparen sus propios alimentos, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.

APARTAHOTEL: Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en apartamentos independientes, de un edificio, que integren una unidad de administración y explotación, pudiendo ofrecer otros servicios complementarios. Cada apartamento está compuesto como mínimo de los siguientes ambientes: dormitorio con baño privado, sala de estar, cocina equipada y comedor.

HABITACIÓN: Cualquiera de las unidades de alojamiento en un establecimiento hotelero; consta de dormitorio y cuarto de baño, aunque puede tener espacios y servicios adicionales según la orientación hacia el mercado que caracterice al establecimiento.

HABITACIÓN ESTÁNDAR: Habitación de un solo ambiente que está dotado de una o dos camas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

HABITACIÓN JÚNIOR SUITE: Establecimiento de alojamiento compuesta por una habitación estándar y un salón independiente en el que se pueden alojar más personas en camas adicionales o sofá camas.

HABITACIÓN JÚNIOR SUITE: Establecimiento de alojamiento compuesta por una habitación estándar y un salón independiente en el que se pueden alojar más personas en camas adicionales o sofá camas.

HABITACIÓN SUITE: Establecimiento de alojamiento compuesta por dos habitaciones, un salón con área de recibo y comedor y dos baños; su capacidad máxima debe ser de seis personas.

HABITACIÓN DOBLE: Conjunto de habitación con cama doble o dos camas sencillas y baño. Se asimila a la denominada *twin*.

HABITACIÓN SENCILLA: Conjunto de habitación con cama individual o personal y baño.

HOTEL: Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo. Además, dispone como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.

HUÉSPED: Persona que se aloja en un establecimiento de alojamiento y hospedaje, mediante contrato de hospedaje.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

INGRESOS: Es el valor recibido por la empresa a cambio de la prestación de los servicios a los hogares y a las empresas.

NO RESIDENTES: Se definen como las personas que no tienen un centro de interés económico y que no mantienen dentro de Colombia una vivienda o residencia principal. El centro de interés económico de esa persona se encuentra fuera del país. Sus actividades económicas las realizan de forma definida o por un período limitado.

PERNOCTACIÓN: Se refiere a cada una de las noches que un viajero permanece o está registrado en un establecimiento de alojamiento colectivo o en un alojamiento turístico privado, no siendo necesaria su presencia física.

RESIDENTES: Se define como las personas que tienen un centro de interés económico en el país. Es decir, que circulan libremente dentro del país, y que poseen algún lugar de vivienda, establecimiento de producción u otras instalaciones dentro del territorio nacional, desde el cual realiza o tiene intenciones de seguir realizando actividades y transacciones económicas de forma indefinida o por un periodo prolongado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ 2012

ANEXOS

Para aquellos establecimientos que no cuentan con acceso a internet o que simplemente manifiesten su negativa al diligenciamiento a través del aplicativo web, se cuenta con formulario en Excel, el cual es enviado por correo electrónico a los establecimientos quienes deben remitirlo por el mismo medio al Instituto y posteriormente se cargara dicha información en el aplicativo, realizando una revisión y critica de los datos. Igualmente se cuenta con formulario físico si la alternativa anterior tampoco es acogida por el establecimiento.



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE BOGOTÁ
ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO EN BOGOTÁ



INFORMACIÓN DE _____ DE 201_____

CAPÍTULO I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

ID	Código de actividad	NIT	Número de identificación	DV	Registro Nacional de Turismo
					Número Actualizado Si No
Razón social _____					
Nombre comercial _____					
Domicilio principal o dirección de la gerencia: _____					
Teléfono _____		FAX: _____			
Correo electrónico: _____					

CAPÍTULO II. INGRESOS NETOS OPERACIONALES

Indique el valor total de los ingresos operacionales de su establecimiento para el año 2011 en pesos colombianos y desagregados por ítems

1. Alojamiento	
2. Alimentos y bebidas	
3. Convenciones y alquiler de salones	
4. Otros (especifique en observaciones)	
5. Ingresos Operacionales totales	

CAPÍTULO III. PERSONAL OCUPADO PROMEDIO

Indique el total de empleados del establecimiento para el año 2011, de acuerdo al tipo de contratación y discriminélos por hombres y mujeres

Tipo de contratación	Número de personas (promedio anual)	HOMBRES	MUJERES
1. Propietarios, socios y familiares sin remuneración fija			
2. Personal permanente (contrato a término indefinido)			
3. Personal temporal contratado directamente por la empresa			
4. Personal temporal suministrados por otras empresas			
5. Personal aprendiz o estudiante por convenio (universitarios, tecnólogos o técnicos)			
6. Total (sume renglones 1 a 5)			

CAPÍTULO IV. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

1. Metro cúbico (m3) de productos químicos utilizados en la limpieza, durante el año.
2. Número de programas que establecen criterios ambientales para las compras, durante el año.
3. Número de empleados sensibilizados frente a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), durante el año.

OBSERVACIONES (Registre las aclaraciones, sugerencias e inquietudes que considere necesarias a la información suministrada)

Fecha de diligenciamiento	Administrador (Responsable del establecimiento)	Persona a quien dirigirse para consultas	
Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Nombre: _____ Firma: _____	Nombre: _____	_____
		Cargo: _____	_____
		Tel: _____	_____
		Correo electrónico: _____	_____
Fecha de recepción	Funcionario que recibe el formulario	Funcionario que critica el formulario	
Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Nombre: _____ Firma y cédula de ciudadanía	Nombre: _____	Firma y cédula de ciudadanía